

EDITORIAL MONG, SL, LA EMPRESA EDITORA DE ESTA REVISTA, SIGUE DESBROZANDO LA GIGANTESCA MALEZA que dejaron los anteriores administradores y, tras completar una primera reestructuración de capital, empieza a ver la luz al final del túnel... con el permiso, eso sí, del matador José Ortega Cano, cuya denuncia contra *Mongolia* está pendiente del Tribunal Supremo y podría llegar a costar hasta 60.000 euros a la revista en caso de condena, Dios Todopoderoso no lo quiera. El 30 de noviembre Editorial Mong, SL celebró su Junta anual, de la que informaremos en el próximo número.

Realitynews

EL ESPACIO DE MONGOLIA PARA LAS NOTICIAS REALES **A PARTIR DE AQUÍ, SI SERÍEES COSA SUYA**



EL GRAN REGALO INEXPLICADO DE TELEFONICA

La multinacional dio 2,5 millones de euros sin ninguna contraprestación a una productora vinculada a empresarios clave del proceso independentista en Cataluña que ahora se encuentra en el epicentro de la investigación por el 3%

TODO POR LA PATRIA

A principios de la década pasada se hizo bastante popular en Cataluña un concurso de TV3 llamado El Gran Dictat, que se proponía divertir a la vez que mejorar los conocimientos del catalán de la población. El programa tenía cierto éxito, pero a principios de 2017 desapareció discretamente de la parrilla envuelto en un halo de misterio en el sector por el elevadísimo precio que la televisión catalana pagaba por un programa de producción muy barata, que había convertido a Triacom, la productora del espacio, muy vinculada al gigante Mediapro y con directivos muy próximos a Convergència Democràtica (CDC), en una de las principales proveedoras de la cadena pública.

Triacom está ahora en horas muy bajas, cercada por un proceso judicial doble, pero conectado. Por un lado, la Fiscalía Anticorrupción señala a la productora como uno de los elementos clave del engranaje de la trama del 3% en Cataluña, de financiación ilegal de CDC, en tiempos de Artur Mas, que se está investigando en la Audiencia Nacional: Anticorrupción sospecha que la empresa generaba muchos más ingresos de lo que costaban los servicios que ofrecía, con lo que supestandamente dedicaba parte de los excedentes a pagar facturas falsas emitidas por la trama de financiación ilegal del partido independentista. Por el otro lado, el juzgado penal número 23 de Barcelona examina el supuesto delito fiscal de esta forma de proceder, al dejar la empresa de ingresar al fisco decenas de miles de euros por pagos de servicios inexistentes, lo que obviamente penalizaba la cuenta de resultados de la productora.

Este segundo procedimiento afecta a algunos de los directivos más vinculados al expresidente de la Generalitat Artur Mas y al pinyol mismo de su partido, CDC, germen del actual Partit Demòcrata (PD-Cat): David Madí, histórica mano derecha de Mas y en la última década el más destacado lobbista con-

vergente; Marc Puig, exsecretario de Comunicación con Jordi Pujol e íntimo de Madí, y, sobre todo, Oriol Carbó, exgerente de TV3 y Catalunya Ràdio, histórico directivo de Mediapro y administrador de Triacom, productora con múltiples vínculos con la multinacional de Jaume Roures y Tatxo Benet, incluidos societarios.

Con una productora tan peculiar como Triacom, alrededor de la cual gravitan varios de los empresarios más próximos a Artur Mas que lanzaron el pulso inicial que desencadenó el proceso independentista y situada ahora en el epicentro de la trama del 3%, firmó pues en 2010 un extraño contrato Telefónica, en tiempos aún de César Alierta. Por parte de la multinacional, lleva la firma de Manuel Crespo de la Mata, que luego ha hecho carrera en la compañía como máximo responsable de *compliance*, y se rubricó el 14 de julio de 2010, apenas dos meses antes del inicio de una campaña electoral en Cataluña que todo el mundo tenía claro que iba a situar al fin a Artur Mas en la presidencia de la Generalitat, llevado en volandas por su gran colaborador y entonces jefe de campaña, David Madí.

En este contrato Telefónica se comprometía a pagar 1,1 millones de euros en el patrocinio de una futura serie que Triacom iba a producir para TV3, titulada *Jo vull ser* (Yo quiero ser), y otros 1,39 millones por dos vídeos corporativos que, a la vista del precio estipulado, debían ser extraordinarios. La gran multinacional del Ibex desembolsó el dinero con gran celeridad, pero todavía hoy, una década después, no existen rastros de la existencia de la serie y tampoco de las grandes producciones corporativas: ni siquiera los funcionarios del Estado que han preguntado por ello en los procedimientos abiertos han encontrado señal alguna ni han logrado que Telefónica o Triacom aclararan el entuerto.

Empresa cotizada y generosa

En resumen: resulta que una gran empresa cotizada del Ibex, emblema del *establishment* económico madrileño y hasta del Estado mis-

mo, inyectó 2,5 millones de euros sin contraprestación a una productora de Barcelona vinculada a los empresarios de cabecera de Artur Mas, que acabó lanzando el proceso independentista que tantos dolores de cabeza ha provocado al Estado y que, además, Anticorrupción sitúa en el epicentro de la trama del 3% de financiación ilegal de Convergència.

Todo ello parece material de primera para otro concurso de éxito de Triacom, que en lugar de *El Gran Dictat* podría llamarse *El Gran Regalo*, con el difícilísimo reto para los concursantes de encontrar respuestas a tanto misterio: ¿Quién promovió este extraño contrato dentro de Telefónica? ¿Por qué la multinacional pagó tanto dinero por unos servicios teóricos que nunca recibió? ¿Por qué nunca ha reclamado la devolución de los pagos, pese a que el contrato lo preveía en caso de incumplimiento? ¿Sirvió este dinero para financiar ilegalmente la campaña electoral de Artur Mas a través del esquema de facturas falsas en el que presuntamente está implicado Triacom? ¿Sirvió para financiar la actividad *lobbista* de Madí, uno de los empresarios de referencia luego en el llamado "Estado mayor" del proceso independentista? ¿Qué les parece todo esto a los accionistas de Telefónica?

Algunas de las preguntas que podrían intentar contestar los hipotéticos concursantes de *El Gran Regalo* son las que ha tenido que afrontar la Agencia Tributaria, que en un informe remitido al juez analiza a fondo el contrato suscrito entre Telefónica y Triacom y deja constancia de su estupefacción por la falta de contraprestaciones y la desidia total de la multinacional al no reclamar jamás los servicios que pagó a precio de oro y que no se le entregaron.

Según el contrato, la serie *Jo vull ser* constaba de 65 capítulos, en los que Telefónica iba a aparecer como patrocinador exclusivo a cambio de abonar 1,1 millones de euros. La serie estaba supuestamente programada para emitirse entre septiembre de 2011 y julio de 2012, y la cláusula 2.2 especificaba que "en el supuesto que por causas imputables a TVC [Televisió de Catalunya] o Triacom no se lleve a cabo la emi-

El principal proveedor de Triacom fue Mediapro, con la que mantiene múltiples vínculos, incluso societarios

Hacienda sospecha que 1,2 millones de los ingresos de la productora se desviaron hacia facturas falsas

El entramado empresarial de Madí ingresó 350.000 euros de Triacom y otros 650.000 de Telefónica

El empresario nacionalista Carles Colomer, tío de Madí, estuvo en el Consejo de Telefónica hasta 2014

sión del programa, en las condiciones antes mencionadas, comportará que Telefónica será resarcida en la suma que aporta a la financiación de la producción del programa para el caso que ésta ya hubiera sido abonada".

"No se consideró atractivo"

Telefónica fue cumpliendo con el plan de pagos hasta completarlo, pero en cambio la serie prometida nunca se hizo. Triacom lo reconoció sin tapujos en la respuesta al requerimiento de la Agencia Tributaria: "Una vez concluidas las fases descritas no se consideró atractivo el proyecto y quedó relegado en espera de encontrar nuevas oportunidades para poder emitirlo, sin que hasta día de hoy se haya efectuado ningún tipo de emisión del programa ni la realización y producción del mismo".

Tampoco hay constancia de los vídeos corporativos por los que Telefónica pagó 1,39 millones de euros, un precio que los expertos de la Agencia Tributaria consideran desorbitado en el caso de haberse producido para lo que suelen ser este tipo de trabajos según las especificaciones que constaban en el contrato. En su comparecencia judicial, Oriol

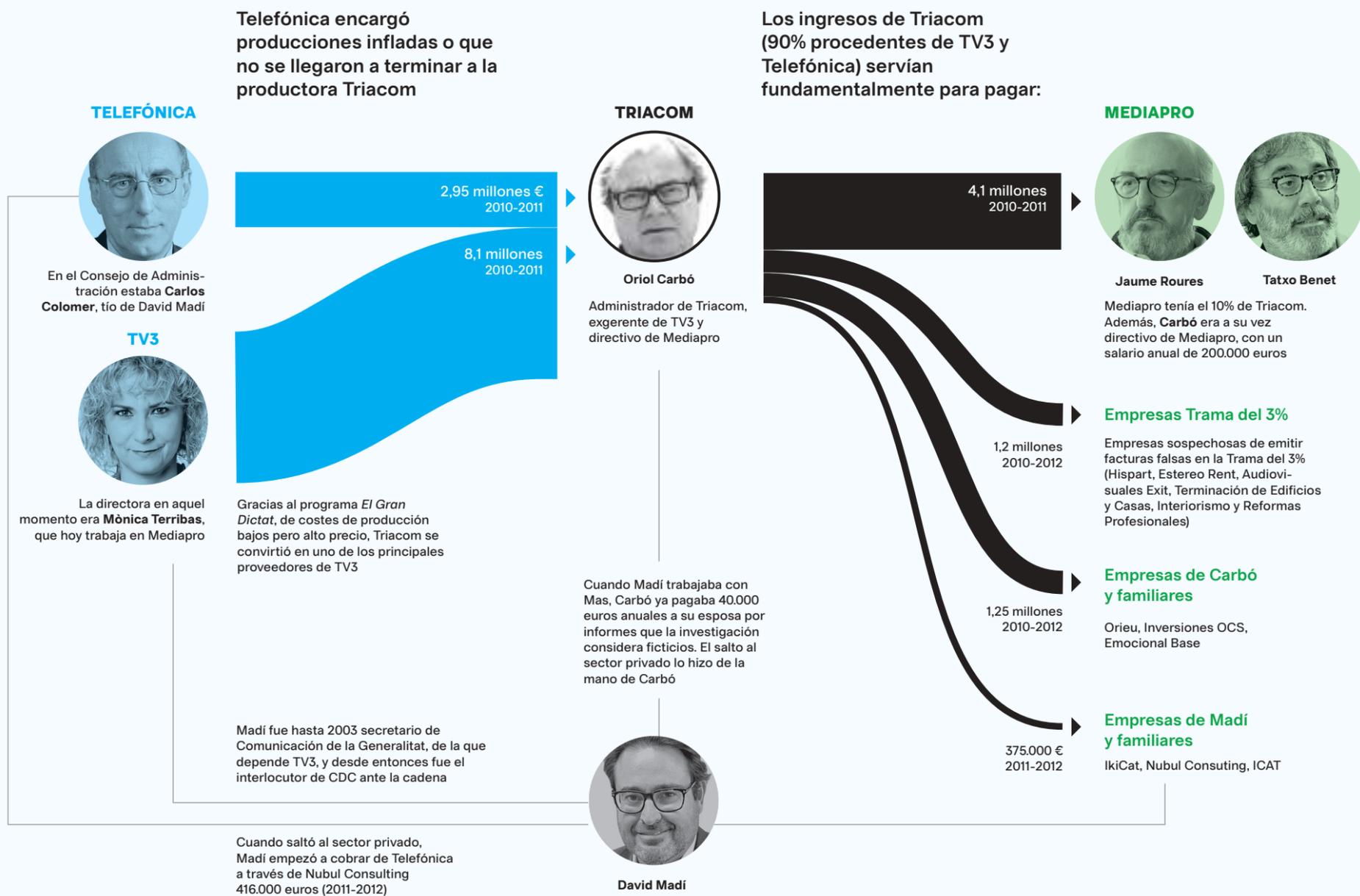
Carbó, administrador de Triacom, admitió que los vídeos nunca se terminaron: "Se hizo todo el trabajo de conceptualización, pero no se llegaron a emitir por cambios en Telefónica, no sabe de qué tipo", consta en el informe de la Agencia Tributaria. Y ante la pregunta de si recibió alguna reclamación de Telefónica, Carbó contestó "que todo el proyecto en sucio estaba hecho y que entregaron estas imágenes".

Las respuestas oficiales de la multinacional emblema del Ibex a los mismos funcionarios de Hacienda confirman que no hubo contraprestación: "Realizadas las comprobaciones oportunas constatamos que en el referido ejercicio Telefónica SA no realizó ningún tipo de operación con la entidad mencionada [Triacom]", declaró por escrito Telefónica. Respecto a la serie: "Hasta la fecha no hemos encontrado evidencias de la emisión o de la serie *Jo vull ser*. En la medida en que sean encontradas en el futuro procederemos a aportarlas al procedimiento". Y sobre los vídeos corporativos: "No hemos encontrado copia de los vídeos a que se hace referencia. [...] En la medida en que sean encontrados en el futuro procederemos a aportarlos al procedimiento".

El informe de la Agencia Tributaria concluye pues que no existe constancia de las contraprestaciones del contrato y subraya que "incluso en las contestaciones de Telefónica a los requerimientos se puede adivinar una voluntad de no querer extender sus explicaciones acerca de la operación". Todo ello lleva al inspector a escribir: "Es posible concluir que los pagos del contrato obedecen a otras razones distintas a las expresadas en el contrato de las facturas". E incluso asevera una hipótesis, en la medida en que Triacom se encuentra en el epicentro de la investigación judicial sobre el 3%: "En todo caso, los cobros previstos fueron realizados por Triacom, y como se explicará en los siguientes apartados posiblemente este dinero fue canalizado o desviado a otras sociedades y personas mediante recepción de facturas falsas".

TELEFÓNICA Y TV3 PAGARON PARTE DE LA FIESTA

Multinacional emblema del Estado y empresarios construyendo Nación: dos almas y un destino



Fuente: Agencia Tributaria

Mongrafías

Facturas ficticias

El análisis del esquema contable de Triacom refuerza todavía más las sospechas. Según los cuadros aportados por la Agencia Tributaria, en 2010 y 2011 el 90% de los ingresos de la compañía procedieron de TV3, entonces dirigida por Mònica Terribas, que actualmente trabaja en Mediapro; y Telefónica (ver gráfico adjunto). En el apartado de gastos, la mayor partida acabó en las arcas de Mediapro, encargada en la práctica de la producción de *El Gran Dictat* y de otros espacios de Triacom. Pero una porción muy importante de ellos, hasta 1,2 millones, se dedicó en 2011 y 2012 al pago de facturas que los investigadores consideran ficticias, emitidas por una constelación de empresas investigadas en la trama del 3% de supuesta financiación irregular de Convergència, el partido de Artur Mas y David Madí: Hispart, Estereo Rent, Audiovisuales Exit, Terminación de Edificios y Casas, Interiorismo y Reformas Profesionales...

La investigación aporta numerosos detalles que indican el sentido de que Triacom las pudiera efectivamente contratar para trabajos reales. Los ejemplos son

abundantes y especialmente significativas las facturas de Terminación de Edificios y Casas, e Interiorismo y Reformas Profesionales. Ambas empresas facturaron a Triacom 364.000 euros entre 2011 y 2012 supuestamente en concepto de decorados para *El Gran Dictat*, a pesar de que todas las grabaciones se realizaron en los estudios de Mediapro. El informe subraya con estupefacción que ninguna de estas empresas contaba con trabajadores y que no se les conocen trabajos previos en el sector, amén de estar radicadas formalmente "en un pueblo de Huesca de apenas 373 habitantes que dista 272 kilómetros por carretera de Barcelona", el lugar donde se grababan los programas.

Finalmente, otras porciones muy importantes de los ingresos de Triacom fluían hacia el entramado empresarial de Oriol Carbó y de David Madí, muy interrelacionados incluso cuando Madí era la mano derecha de Mas en Convergència y todavía no había constituido sus propias empresas: al menos en 2008 y 2009 distintas empresas administradas por Carbó abonaron un total de 81.000 euros a la esposa de Madí por informes que la inves-

tigación considera ficticios.

Los ingresos procedentes de Triacom que ambos se repartieron se incrementaron notablemente a partir de 2011, al materializarse el contrato de Telefónica y contar ya Madí con su propio entramado empresarial tras dejar a Artur Mas instalado en la presidencia de la Generalitat. Entre 2010 y 2011, distintas empresas administradas por Carbó o por familiares (Oriu, Inversiones OCS y Emocional Base) facturaron 1,25 millones de euros a Triacom, la empresa también administrada por Carbó agraciada con el contrato de Telefónica. En algunos casos los investigadores sostienen que a través de estos pagos "se desviaron fondos a otras personas" y subraya que, en el caso de Emocional Base, "fundamentalmente a Marc Puig [exsecretario general de Comunicación en la última etapa de Jordi Pujol, con Artur Mas como *conseller en cap*] mediante el pago de gastos personales, entre los que cita el uso de un vehículo, que costó 25.000 euros. Algunas facturas se emitían con conceptos muy dudosos, como por ejemplo "selección y casting" de concursantes para *El Gran Dictat*, a pesar de que hasta

diez participantes coincidieron en señalar que este trabajo lo hacía personal de Mediapro.

Por su parte, entre 2011 y 2012, varias sociedades recientemente creadas y participadas por Madí (IkiCat, Nubul Consulting, ICAT Desenvolupament) facturaron hasta 357.000 euros a Triacom.

Madí, consultor de éxito rápido

La propia Telefónica fue uno de los primeros clientes que Madí tuvo en su nuevo despacho privado, Nubul Consulting, constituido el 20 de diciembre de 2010, una semana antes de que Artur Mas fuera proclamado presidente de la Generalitat. En 2011, Nubul Consulting ya facturó 196.000 euros a Telefónica, cifra que el año siguiente se incrementó hasta 218.000 euros y en 2013, el último año analizado por la Agencia Tributaria en su informe sobre el supuesto delito fiscal de Triacom, llegó a 242.000 euros.

La generosidad de la multinacional emblemática del Estado con empresarios muy cercanos a Mas no se quedó por tanto en los 2,5 millones que entregó a Triacom

sin ninguna contraprestación según el contrato firmado en 2010. Según las declaraciones a Hacienda, a esta empresa, tan bien conectada con CDC, Mediapro y Madí, le entregó otros 500.000 euros entre 2010 y 2011. Y a la consultora de Madí personalmente los citados 656.000 euros entre 2011 y 2013.

Madí y la Triacom de Carbó, con sede en Mediapro, ofrecían a ciencia cierta una vía de acceso privilegiada al nuevo presidente de la Generalitat Artur Mas. Quizá por esto ni el *compliance* de Telefónica ni nadie le preguntó a Carlos Colomer, empresario nacionalista y miembro del consejo de Administración de Telefónica hasta 2014, si tenía alguna idea de estos extraños pagos sin contraprestación teórica que realizaba la multinacional. Con toda seguridad, Colomer superaría ahora el *casting* para participar en el concurso imaginario *El Gran Regalo* para resolver tantas incógnitas. Pero tras haber vendido en 2013 The Colomer Group a Revlon por 490 millones de euros, sería realmente muy improbable que, por grande que fuera el premio, tuviera la tentación de presentarse. *